

TESTAMENTARIO-INTESTAMENTARIO

TESTAMENTO ORIGINAL	- E N SU CASO.
TITULO DE PROPIEDAD	- ESCRITURA DEL (LOS) INMUEBLE(S) (TÍTULO DE PROPIEDAD).
BOLETAS PREDIAL Y BOLETA DE AGUA	- ORIGINALES DEL AÑO EN CURSO Y CON SUS RESPECTIVOS PAGOS AL CORRIENTE.
ACTA DE MATRIMONIO	- EN SU CASO, ORIGINAL DE ESPOSO (A).
ACTA DE DEFUNCIÓN	- ORIGINAL DEL FINADO.
RECIBOS ORIGINALES	- TELÉFONO, LUZ O ESTADO DE CUENTA BANCARIO DEL ÚLTIMO AÑO EN CURSO A NOMBRE DEL PROPIETARIO Y CON EL DOMICILIO DEL INMUEBLE MATERIAL DE LA SUCESIÓN VENDE (CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES CON SU PAGO CORRESPONDIENTE).
DATOS GENERALES DE LOS HEREDEROS:	- NOMBRE COMPLETO, OCUPACIÓN, ESTADO CIVIL, DOMICILIO, RFC, CURP, NACIONALIDAD, LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.
IDENTIFICACIÓN IFE	- DE LOS HEREDEROS, COPIA Y ORIGINAL.
ACTA DE NACIMIENTO	- DE LOS HEREDEROS, COPIA Y ORIGINAL.

TODA CONSULTA O SOLICITUD ES CON PREVIA CITA

*** **NOTA:** Por apertura de expediente se pide un anticipo, mismo que se tomaran a cuenta de los gastos de escrituración.

DATOS PARA EL DEPÓSITO o TRANSFERENCIA (Traer la ficha en original)

NOMBRE: MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ
BANCO: BANORTE
NO. DE CUENTA: 0297280941
CLABE: 072180002972809418